PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	NOMBRE:	MINUTA DE REUNIÓN						
	RESPONSABLE:	DIRECTOR (A) DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO						
	CÓDIGO:	FO-DPD-006	VERSIÓN DOC.:	N/A	VERSIÓN PLANTILLA:	02	PÁGINA:	1 DE 2

FECHA DE LA REUNIÓN	17 de agosto del 2026		
MOTIVO DE LA REUNIÓN	Reunión Ordinaria del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo		
CONVOCATORIA POR	Dominga Moya Perreaux		
FACILITADOR	Comité SISTAP		
ANEXOS	Informe de Evaluación y Prevención de Factores de Riegos de la UTECT		
HORA DE INICIO	10:00AM	**HORA DE CIERRE**	11:30AM
LUGAR	Salón de Capacitación del edificio administrativo de la UTECT		
PARTICIPANTES	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO / ORGANIZACIÓN**	
	Jorge Luis Severino Ortega	Medico Ocupacional (presidente)/ UTECCT	
	Iván Antonio Angulo	Encargado Departamento Jurídico (secretario)/ UTECT	
	Luz Estefany Valdez	Encargada Departamento de Acceso a la Información (Miembro)/ UTECT	
	Claudio Toribio Bello	Encargado Departamento de Servicios Generales (Miembro)/ UTECT	
	Orlando Alberto Acencio	Analista de Desarrollo Institucional (Miembro)/UTECT	
	Grisleidi Nicol Medina	Asistente (Miembro)/ UTECT	
	José Miguel Burgos	Chofer (Miembro)/ UTECT	
	Erick Miguel Araujo	Agrimensor (Miembro)/ UTEC	
	Plinio Mañon	Analista Legal (Miembro)/ UTECT	
	Pedro José Perez	Analista Legal (Miembro)/ UTECT	
AUSENTES	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO / ORGANIZACIÓN**	

TÓPICOS DE LA AGENDA	**RESPONSABLE**
Evaluación realizada por IDOPRIL sobre la prevención e identificación de Factores de Riesgos en el interior de la Institución.	
Coordinación de charla Preventiva sobre Riesgos Sísmicos	
Coordinación	
Organizar las instalaciones de alarmas de emergencias y Detectores de humo	
Realización del Procedimiento para la elaboración del Manual de SISTAP	
Coordinación de jornadas de capacitación SST	

TEMAS Y DETALLES TRATADOS DURANTE LA REUNIÓN
Apertura y contexto general: Durante nuestra reunión ordinaria del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisamos los avances realizados se seguridad y salud, así como también tratamos los temas de la instalación de alarmas de emergencias y detectores de humos que se están presupuestando para dicha instalación. Coordinamos la charla preventiva de riesgos Sísmicos la cual nos enseña cómo actuar antes, durante y después de un terremoto, así como las charlas de jornadas a realizar sobre SST.

Nota: Toda minuta será socializada con los participantes para fines de emitir sus comentarios o sugerencias sobre la misma. En caso de no retroalimentar al remitente en un plazo de 3 días, se asumirá una no objeción y aceptación como bueno y válido su contenido. La aceptación de este documento indica la conformidad de los acuerdos establecidos. En caso de no estar de acuerdo con lo plasmado en este documento favor expresar sus observaciones por la misma vía que fue recibido.

Esta reunión nos permitió ordenar y coordinar todos los temas vinculados a la gestión preventiva institucional, estos temas fueron abordados a partir de informes realizados, resultados de evaluaciones y documentos asociados a la seguridad y salud en el trabajo de esta institución.

PRESIDENCIA DE LA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA RECURSOS HUMANOS Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado REPÚBLICA DOMINICANA

COMPROMISOS | PENDIENTES		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA COMPROMISO**
Instalación de alarmas	Comité SISTAP	Último Trimestre
Detectores de humo	Comité SISTAP	Último Trimestre
Cambios de algunas bombillas	Comité SISTAP	Último Trimestre

PUNTOS TRATADOS

CONTACTOS			
NOMBRE	**CARGO/ORGANIZACIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Dominga Moya Perreaux	Analista de Recursos Humanos (responsable de Capacitación, Evaluación del Desempeño y SISMAP)	829-423-2913	domingamoya@titulacion.gob.do

PRESIDENCIA DE LA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA RECURSOS HUMANOS Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado REPÚBLICA DOMINICANA

Nota: Toda minuta será socializada con los participantes para fines de emitir sus comentarios o sugerencias sobre la misma. En caso de no retroalimentar al remitente en un plazo de 3 días, se asumirá una no objeción y aceptación como bueno y válido su contenido. La aceptación de este documento indica la conformidad de los acuerdos establecidos. En caso de no estar de acuerdo con lo plasmado en este documento favor expresar sus observaciones por la misma vía que fue recibido.